

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**2790** Orden SSI/399/2013, de 28 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SSI/127/2013, de 17 de enero.

Por Orden SSI/127/2013, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), fueron convocados puestos de trabajo para cubrir por libre designación. De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, cumplida la tramitación que exige el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente orden, correspondientes a la citada convocatoria, a las funcionarias que así mismo se indica y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.

Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de febrero de 2013.—La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, P. D. (Orden SSI/131/2013, de 17 de enero), el Subdirector General de Recursos Humanos, José Ramón Crespo Sánchez.

## ANEXO

## Convocatoria: Orden SSI/127/2013, de 17 de enero (BOE de 1 de febrero de 2013)

| Nº de Orden | Puesto adjudicado |  |       | Puesto de procedencia   |       |                  | Datos personales adjudicatario/a |                     |     |       |            |
|-------------|-------------------|--|-------|---|-------|------------------|----------------------------------|---------------------|-----|-------|------------|
|             | Código puesto     | Puesto de trabajo  | Nivel | Ministerio, centro directivo, provincia   | Nivel | Cplmto. Especif. | Apellidos y nombre               | N.R.P.              | Gr. | Crpo. | Situación. |
| 1           | 5252283           | Secretaría Director General. DG de Ordenación Profesional. | 17    | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación. Madrid. | 18    | 3.376,52         | Moreno Campón, Felisa.           | 0694661546<br>A1643 | C2  | 1643  | Activo     |
| 2           | 5252284           | Secretaría Director General. DG de Ordenación Profesional. | 17    | Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Ordenación Profesional.                      | 17    | 7.060,20         | Núñez Alonso, María Victoria.    | 0929681757<br>A1622 | C2  | 1622  | Activo     |